

Política de Prevención de Riesgos Laborales y Promoción de la Salud

OBJETIVO

Dentro de la política de mejora de Palacio Euskalduna-Euskalduna Jauregia y del marco normativo nacido al amparo de la Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales, su reglamento de desarrollo RD 39/97 de los servicios de prevención, y de los fundamentos de la Dirección, se establece como objetivo prioritario Integrar, dentro del Sistema de Gestión del Palacio Euskalduna-Euskalduna Jauregia, los procedimientos necesarios para el control y gestión de los peligros derivados del desarrollo de nuestra actividad, con el único fin de minimizar la accidentabilidad y mejorar las condiciones de trabajo de todo el personal que desarrolla su actividad en nuestras instalaciones, considerando la salud de los/las trabajadores/as en la organización un factor competitivo fundamental para un desarrollo sostenible. Estamos seguros de que los entornos de trabajo saludables son esenciales para la productividad, la competitividad y la sostenibilidad de la empresa:

PRINCIPIOS

Para la consecución de este objetivo establece los siguientes principios básicos:

- Cumplir con la Legislación y reglamentos de aplicación en materia de prevención de riesgos laborales, y de otros requisitos que la empresa suscriba relacionados con los ambientes de trabajo saludables, demostrando que las personas constituyen el valor más importante que garantiza nuestro futuro, comprometiéndose con la seguridad y salud de todos.
- Asignar recursos suficientes para el desarrollo de las actividades preventivas y de promoción de la salud en general, y muy especialmente a las referidas a la respuesta ante situaciones de emergencia.
- Colaboración y participación de todos los miembros de la empresa en materia de prevención de riesgos y promoción de la salud, haciendo partícipe a todos los niveles jerárquicos y estando presente la política de prevención, en todas las actividades de la empresa, construyendo entre todos, una organización segura y saludable.
- En este sentido, además es igualmente necesaria la colaboración de las empresas colaboradoras, concesionarias, subcontratadas, clientes y de los propios asistentes y visitantes.
- Aplicar las medidas de prevención y promoción de la salud con objeto de anular o minimizar peligros y mejorar la salud de las personas con la misma fuerza y la misma diligencia que el resto de las tareas asociadas al puesto de trabajo, para lograr un entorno laboral cada vez más seguro y saludable
- Mejorar las condiciones laborales y la calidad de vida del personal, para que la empresa sea considerada como promotora de la salud y la seguridad en toda su extensión.
- Asumir la mejora continua por toda la organización con el único fin de reducir la accidentalidad y mejorar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, con el compromiso de anular o minimizar peligros y el deterioro de la salud de los trabajadores. Así mismo, Palacio Euskalduna- Euskalduna Jauregia promoverá la salud en el ámbito extralaboral en función de las características epidemiológicas de la plantilla, promoviendo estilos de vida saludables a toda la organización.
- Conseguir que Palacio Euskalduna- Euskalduna Jauregia sea una empresa referente en cuidado de la Salud, realizando un cambio cultural hacia la prevención.

Para Palacio Euskalduna- Euskalduna Jauregia la salud, es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades y para ello establece las siguientes líneas de acción estratégicas:

- 1- Mejorar la organización y las condiciones de trabajo
- 2- Promover la participación Activa.

3- Fomentar el desarrollo individual

Como Direccion General me comprometo a impulsar el Sistema de Gestión en materia de prevención de riesgos laborales y promoción de la salud, y pido a toda la plantilla, responsables y operarios, una respuesta de colaboración consciente, activa y disciplinada, con el fin de hacer realidad los objetivos que Palacio Euskalduna-Euskalduna Jauregia persigue, con el fin de lograr un entorno laboral cada vez más seguro y saludable.

“La salud, seguridad y bienestar en todo, y para todos”

Direccion General
En Bilbao, a 27 de mayo de 2021